



Hoy, en la entrega de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales

Luis Planas destaca el liderazgo y la innovación de las mujeres como motor de transformación del medio rural español

- El enfoque de género en la PAC, la titularidad compartida o la próxima ley de agricultura familiar son solo algunas de las medidas del Gobierno para apoyar a las mujeres rurales
- Planas ha hecho entrega del premio honorífico a las mujeres cooperativistas del sector agroalimentario y ha subrayado que su participación en los órganos de decisión “es determinante”

15 de octubre de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado hoy que el liderazgo y la innovación de las mujeres rurales son un motor esencial para la transformación del medio rural español. Planas ha recordado que el mundo rural ocupa el 84 % del territorio español y acoge al 16 % de la población, y ha resaltado que “las mujeres son fundamentales en la producción de alimentos y en la vitalidad de pueblos y zonas costeras”.

Luis Planas ha presidido hoy el acto de entrega de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, en un evento que celebra la excelencia, el talento y la contribución femenina a la modernización del sector primario. “El mundo rural necesita ser reconocido y la mujer juega un papel fundamental”, ha subrayado el ministro.

Asimismo, ha valorado el papel de las mujeres en el sector pesquero, donde “una nueva generación de mujeres cualificadas está accediendo al sector, lo que impulsa su renovación y sostenibilidad”.

COMPROMISO DEL GOBIERNO CON LA IGUALDAD

Planas ha destacado las medidas implementadas por el Gobierno para reforzar la igualdad de género en el sector agrario y pesquero. Entre ellas, la inclusión de la perspectiva de género en la **Política Agraria Común (PAC)**, con iniciativas como

Nota de prensa



el incremento del 15 % del pago complementario a jóvenes agricultoras y la inclusión de la igualdad en 39 de las 45 intervenciones del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

También ha mencionado la **titularidad compartida** de explotaciones agrarias, con 1.515 explotaciones registradas. Según el ministro, “con la titularidad compartida se reconoce jurídicamente una realidad social: la igualdad y el compartir un trabajo tan importante como es la producción de alimentos”.

Asimismo, se ha referido al anteproyecto de **Ley de Agricultura Familiar** que modernizará explotaciones, fomentará la incorporación de jóvenes y reforzará la igualdad de oportunidades.

PREMIOS 2025: EXCELENCIA, SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO

Luis Planas ha destacado que estos premios reconocen no solo proyectos, sino personas y su ejemplo para la sociedad. “Los galardones reflejan la diversidad, innovación y vitalidad del sector primario español, con iniciativas que apuestan por la sostenibilidad, la economía circular y la valorización de productos locales”.

El ministro ha dedicado una mención especial al premio honorífico a las mujeres cooperativistas del sector agroalimentario, entregado por él mismo, en el marco del Año Internacional del Cooperativismo. “La cooperativa es una empresa social que crea valor y responde a los nuevos problemas de la sociedad y el papel de las mujeres es determinante”.

“Lo mejor está por venir, con tesón, con trabajo, con rumbo. Este rumbo por la igualdad y por el progreso de la sociedad española nada ni nadie lo va a detener”, ha concluido Luis Planas.

[Listado de premiadas](#)

[Galería de fotos](#)